

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

TELEVISION Y VENTAS TELEVENT S.A.

EXPEDIENTE:

46251

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS						
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO			
1706597786	05/06/2017	SOLAH FERRI SAMIA XIMENA	GERENTE GENERAL			

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00000441

NOMBRE:

TIERRA MAXIMA TRUST

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

FLORIDA, ESTADOS UNIDOS

AÑO / FECHA:

2017

NACIONALIDAD:

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA: NO

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1712866761	ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID	CEDULA	ECUADOR	HUMBOLT	robertodavidzt@yahoo.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

L									***************************************
	No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
	1.	482914022	MARIA FERNANDA DONOSO- ROBINSON	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	AV, COLLINS, 15901. SUNNY ISLES	CASADO	ferdonoso@me.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA

NOMBRE: POBENTO ZUNTA

No. IDENTIFICACIÓN: 171

71286676

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

- 2. ha sido suscrito por ANA C. GUEVARA
- 3. actuando en su calidad de NOTARIO PUBLICO DE FLORIDA
- 4. lleva el sello/timbre de la oficina del <u>NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO</u>

 DE FLORIDA

Certificado

- 5. en Tallahassee, Florida
- 6. el 5 de agosto A.D., 2010
- 7. por El Secretario de Estado del Estado de Florida
- 8. No. 2010-78777
- 9. Sello/timbre:

[Sello del estado de FLORIDA]

10. Firma[Firma illegible]Secretario de Estado

Primera: Comparecientes.- Comparece a la celebración del presente Poder, el señor Francisco Eduardo Donoso García, en calidad de Fifeicomisario del Fideicomiso TIBRRA MAXIMA TRUST, quien comparece debidamente autorizado por el directorio de la Fiduciaria de este fideicomiso.

MARIA

El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte No. 170275068-6 (cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 170275068-6), de profesión economista, domiciliado en Quito-Ecuador y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará Poderdante.

Segunda: Poder General.- La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de Roberto/David Zurita Tapia, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1712866761, de estado civil soltero, y domiciliada en la ciudad de Quito, para que en nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precíos y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse en el Ecuador o en cualquier lugar del mundo. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones. También representará al fideicomiso ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socio. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualquier estado, provincia o municipio. El Apoderado, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, queda facultado para que haga cuanto pudiera realizar el fideicomiso TIERRA MAXIMA TRUST, a través de su representante legal, de modo que nada excluya de este poder dentro de los anteriormente mencionado.

[Firma Ilegible]
Francisco Eduardo Donoso García
Fideicomisario
Fideicomiso Tierra Máxima Trust

ESTADO DE FLORIDA CONDADO DE MIAMI DADE

Hoy, 4 de agosto de 2010, doy fe que el documento que antecede es original exact y completo del Poder General otorgado a favor de Roberto Davod Surita Tapial del Tierra Maxima Trust. Presentado ante mi por Rojas & Stanham, LLP. El presente documento es un original disponible en la oficina del notario publico de Florida.

[Firma llegible]

Ana C. GuevaraNotario Público del Estado de Florida

[Sello, firma o estampa de Notario de Florida]

CERTIFICACIÓN DE TRADUCTOR

Yo, Ana María Terán Merello, certifico que la documentación al presente es una traducción fiel y correcta al español de varios documentos del fideicomiso "Tierra Maxima Trust", presentado a mi en el idioma ingles.

Ana María Terán Merello

CC: 1715788335



Factura: 001-001-000031274



20171701077D01886

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20171701077001886

Ante mi, NOTARIO(A) SUPLENTE MAURICIO CALDERON DEL HIERRO de la NOTARÍA SEPTUAGESIMÁ SEPTIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 8573-DP17-2017-VS, comparece(n) ANA MARIA TERAN MEREULO portador(a) de CÉDULA 1715788335 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. -- Se archiva un original. QUITO, a 17 DE OCTUBRE DEL 201/7, (9:26).

ANA MARIA TERAN MERELLO CÉDULA: 1715788335

L'ENTÉ MAURICIO CALDERON DEL HIERRO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 8573-DP17-2017-VS





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

(1) (2)

Author

1,575

Número único de identificación: 1715788335

Nombres del ciudadano: TERAN MERELLO ANA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS

UNIDOS DE AMÉRICA

本語的為。。

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TERAN VASCONEZ DIEGO ROBERTO

Nombres de la madre: MERELLO DE TERAN MARIA LORENA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor DIEGO FERNANDO VALENCIA PEREZ - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-062-17175

Ing. Jorge Troya Fuertes

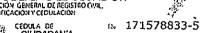
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL. IDENTIFICACIONY CEDIFICACIONY





CEDULA DE CIUDADANIA AFELUDOS Y NOMBES TERAN MERELLO ANA MARIA LUGAR DE NACIMIENTO

Estados Unidos de América Jacksonville FECHA DE NACIMIENTO 1995-07-31 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F ESTADO CIVIL SOLTERA

MERIELLO DE TERAN MARIA LUGAB Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUITO 2013-08-05 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-08-05

MSTRUCCIÓN BACHILLERATO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAORE TERAN VASCONEZ DIEGO ROBERTO

AFELLIOOS Y NOMBRES DE LA MACPE MERELLO DE TERAN MARIA LORENA

CARRESTON.

האסדנים אין ליינול ליינולים ביינולים ביינולים

WY SELLINGS

odina Augus

EXICULATION.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



012

012 - 284 номело

284 1715788335 : cépita TERAN MERELLO ANA MARIA APELLIDOS Y NOMBRES CUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

NAYON PARROQUIA

Ab. Mauricia Calde Von Del Hierro notario suplente septuagesimo septimo del canton opito

A black and white copy of this document is not official.



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ana C. Guevara

3 acting in the capacity of Notary Public of Florida

4 bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Fifth day of August, A.D., 2010

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2010-78777

9. Seal/Stamp:



10. Signature

Secretary of State

DSDE 00 (5/10)

Primera: Compareciente.- Comparece a la celebración del presente Poder, el señor Francisco Eduardo Donoso García, en calidad de Fideicomisario del Fideicomiso TIERRA MÁXIMA TRUST, quien comparece debidamente autorizado por el directorio de la Fiduciaria de este fideicomiso.

El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatorina, con pasaporte No. 170275068-6 (cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 170275068-6), de profesión economista, domiciliado en Quito-Ecuador, y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esa clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará la Poderdante.

Segunda: Poder General.- La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de Roberto David Zurita Tapia, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1712866761, de estado civil soltero, y domicilíado en la ciudad de Quito, para que en nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones. También representará al fideicomiso ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socia. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualquier estado, provincia o municipio. El Apoderado, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial del fideicomiso, debiendo contar con las debidas autorizaciones para ejecutarla, queda facultado para que haga cuanto pudiera, realizar el fideicomiso Tierra Máxima Trust a través de su representante/legal, de modo que nada se excluya de este Poder dentro de lo anteriormente mencionado.

Francisco Eduardo Donoso García

Fidefcomisario

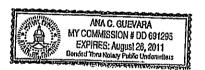
Figeicomiso Tierra Máxima Trust

onlysise Stranger

STATE OF FLORIDA) COUNTY OF MIAMI-DADE)

On this 4th day of August, 2010, I attest that the preceding or attached is a true, exact, complete, and unaltered original of the Power of Attorney to Roberto David Zurita Tapia from Tierra Maxima Trust presented to me by the document's custodian, Rojas & Stanham, LLP and, to the best of my knowledge, that the original document is neither a vital record nor a public record, original of which is available from an official source other than a notary public.

Ana C. Guevara-State of Florida

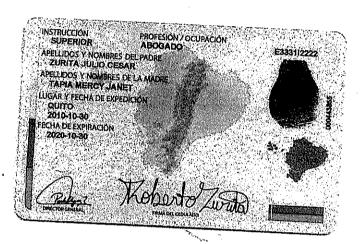


MOTARIA TRICESTRA SEPTIMA DEL CANTON OFFICE Contento le depunda par d'Art. Represent setta les focuses de la contenta del contenta de la contenta de la contenta del contenta de la contenta del contenta de la contenta de la contenta del contenta de la contenta del contenta del



To Santina Augus

W. SEPTIMP





NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUITO Contente lo dequesta por el Ad. 18 organistro de la Ley Notarial, dey los que el documento que, la CAMA DEL CARGORA (m. 14) CAMA DEL CARGORA (m. 14) Segonte devotr al judo gardo. Cuito, Cuito, Dra Paulina Auquilla Fonseca

	 		
			•
			•

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712866761

Nombres del ciudadano: ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANOTOA BAUTISTA PATRICIA ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 2010

Nombres del padre: ZURITA JULIO CESAR

Nombres de la madre: TAPIA MERCY JANET

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO









Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Factura: 002-002-000057843



20181701037D00534

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS Nº 20181701037D00534

En la ciudad de QUITO el día 7 DE FEBRERO DEL 2018, (14:39) ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRÁ AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA, concurre(n), ROBERTO DAVID ZURITA TAPIA portador(a) de CÉDULA 1712866761 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A TIERRA MAXIMA TRUST en calídad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el articulo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). -- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaria.

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA-AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGESIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



		¥
		ā